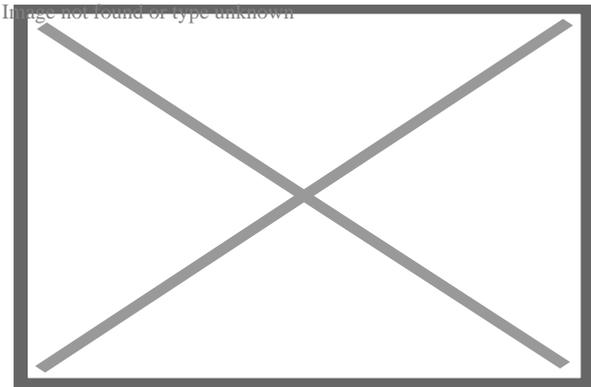


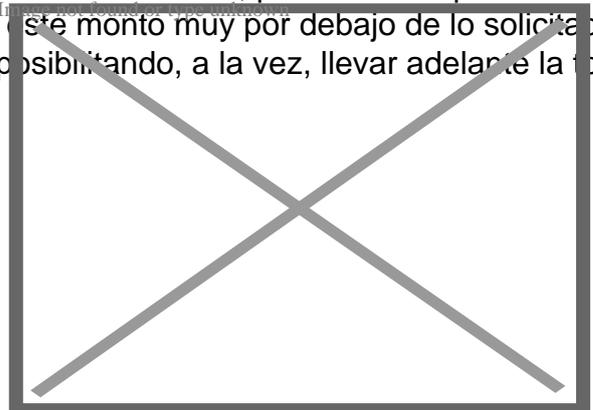


SENADOR ENRICO: CON UN MILLÓN DE PESOS NO SE PUEDE REPARAR LA RUTA 14.

Description



Luego de reiterados pedidos realizados por el senador Lisandro Enrico, ante las autoridades de Vialidad Provincial, la obra de reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14 (tramo María Teresa – Diego de Alvear) fue incluida en el presupuesto correspondiente a este año, pero con una partida económica que asciende a 1.000.000.000 de pesos, resultando este monto muy por debajo de lo solicitado por el legislador Provincial (alrededor de 300 millones), imposibilitando, a la vez, llevar adelante la totalidad



de la reconstrucción del segundo se tramo de la ruta.

“En el mes de junio elevamos este pedido ante las autoridades de Vialidad Provincial. Posteriormente,

cuando el Gobierno Provincial envía a la Legislatura el proyecto de presupuesto correspondiente a este año, esta obra no estaba incorporada. Cuando tuvimos la posibilidad de anexar en la planilla complementaria obras que habían quedado afuera del presupuesto, pertenecientes a nuestro Departamento, incluimos, entre otras, la reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14. Cuando el Gobernador Perotti toma en consideración esta obra, mediante el Decreto N° 01/2021, la incorpora con un simbólico millón de pesos, que alcanzaría sólo para reconstruir 120 metros”, explicó el senador provincial Lisandro Enrico.

Haciendo referencia al estado en el que se encuentra la Ruta Provincial N° 14, Lisandro Enrico detalló: “Esta traza fue construida en los años 70, siendo repavimentados 25 kilómetros el pasado 2018, el tramo comprendido entre María Teresa y la Ruta Nacional N° 8. A pesar de estos trabajos, el tramo María Teresa – Christophersen necesita tareas de mantenimiento y conservación ya que debido a la cosecha ha tenido una degradación importante. Asimismo, a la parte que une a las localidades de Christophersen y San Gregorio debe realizársele una intervención de refuerzo intensivo ya que presenta mayor degradación; viéndose agravada notablemente con el tráfico ocasionado por la cosecha. Mientras que el tramo que comprende los pueblos de San Gregorio y Diego de Alvear necesita trabajos de repavimentación ya que es el que en peor estado de conservación se encuentra”.

“Entendemos que con la partida económica asignada por el Gobierno Provincial es imposible realizar la obra de reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14; una traza muy utilizada por los vecinos de nuestra región por quienes pedimos que pueda revisarse este monto para que las tareas que se desempeñen sean completas. De esta manera estaremos cuidando la seguridad de quienes día a día transitan por la Ruta Provincial N° 14”, finalizó el senador Lisandro Enrico.**SENADOR ENRICO: CON UN MILLÓN DE PESOS NO SE REPARA LA RUTA 14**

Luego de reiterados pedidos realizados por el senador Lisandro Enrico, ante las autoridades de Vialidad Provincial, la obra de reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14 (tramo María Teresa – Diego de Alvear) fue incluida en el presupuesto correspondiente a este año, pero con una partida económica que asciende a 1.000.000.000 de pesos, resultando este monto muy por debajo de lo solicitado por el legislador Provincial (alrededor de 300 millones), imposibilitando, a la vez, llevar adelante la totalidad de la reconstrucción del segundo tramo de la ruta.

“En el mes de junio elevamos este pedido ante las autoridades de Vialidad Provincial. Posteriormente, cuando el Gobierno Provincial envía a la Legislatura el proyecto de presupuesto correspondiente a este año, esta obra no estaba incorporada. Cuando tuvimos la posibilidad de anexar en la planilla complementaria obras que habían quedado afuera del presupuesto, pertenecientes a nuestro Departamento, incluimos, entre otras, la reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14. Cuando el Gobernador Perotti toma en consideración esta obra, mediante el Decreto N° 01/2021, la incorpora con un simbólico millón de pesos, que alcanzaría sólo para reconstruir 120 metros”, explicó el senador provincial Lisandro Enrico.

Haciendo referencia al estado en el que se encuentra la Ruta Provincial N° 14, Lisandro Enrico

detalló: “Esta traza fue construida en los años 70, siendo repavimentados 25 kilómetros el pasado 2018, el tramo comprendido entre María Teresa y la Ruta Nacional N° 8. A pesar de estos trabajos, el tramo María Teresa – Christophersen necesita tareas de mantenimiento y conservación ya que debido a la cosecha ha tenido una degradación importante. Asimismo, a la parte que une a las localidades de Christophersen y San Gregorio debe realizársele una intervención de refuerzo intensivo ya que presenta mayor degradación; viéndose agravada notablemente con el tráfico ocasionado por la cosecha. Mientras que el tramo que comprende los pueblos de San Gregorio y Diego de Alvear necesita trabajos de repavimentación ya que es el que en peor estado de conservación se encuentra”.

“Entendemos que con la partida económica asignada por el Gobierno Provincial es imposible realizar la obra de reconstrucción de la Ruta Provincial N° 14; una traza muy utilizada por los vecinos de nuestra región por quienes pedimos que pueda revisarse este monto para que las tareas que se desempeñen sean completas. De esta manera estaremos cuidando la seguridad de quienes día a día transitan por la Ruta Provincial N° 14”, finalizó el senador Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

18 febrero, 2021

Author

administrador